

¿Quiénes son los
candidatos para el
cargo de Secretario/a
General de la OEA?

Hugo de Zela

Hugo de Zela

Embajador Peruano en los Estados Unidos

Hugo de Zela es un diplomático de carrera peruano. Estudió Ciencias Administrativas y Económicas en la Universidad de Uruguay, se graduó como Licenciado en Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú y es Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad del Salvador, Argentina

Hugo de Zela se desempeña actualmente como embajador peruano en los Estados Unidos. Ha ocupado diversos cargos en el gobierno peruano. Estos incluyen viceministro de relaciones exteriores (2018-2019), representante permanente ante la Organización de Estados Americanos (2010-2011), embajador en Argentina y Brasil (1997-2002, 2007-2010), miembro de la delegación de Perú en negociaciones fronterizas con Ecuador (1997-1998), y coordinador nacional en el Grupo de Río (1996-1997). También se desempeñó como jefe de gabinete de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos en dos ocasiones (1989-1994 y 2011-2015).

La Candidatura del Sr. De Zela fue presentada por Perú



[Vea aquí el curriculum del candidato](#)

¿Cuáles son las principales cualidades que le hacen el/la candidata/o idóneo/a para asumir la Secretaría General de la OEA o para ser reelegido en el cargo para el periodo 2020-2025?

Mi candidatura propone fortalecer a la OEA como foro de diálogo y consenso para responder de manera efectiva a los principales desafíos de la región. Es una alternativa constructiva e institucional ante perspectivas polarizadoras que profundizan las divisiones y debilitan la relevancia de nuestra Organización. Lo que ofrezco es la experiencia profesional de diplomático por más de cuatro décadas, especializado en asuntos multilaterales, de negociación y resolución de conflictos. He desempeñado labores en el ámbito de la OEA durante más de 16 años, como jefe de gabinete de dos Secretarios Generales y como Representante de mi país ante la Organización. Esta experiencia profesional reafirma mi convicción de que la más estrecha colaboración entre los Estados miembros y la Secretaría General es indispensable para que la OEA sea efectiva en la defensa de los principios y valores del sistema interamericano, en la promoción del desarrollo y prosperidad regional, y en la atención de las prioridades de nuestros países en los cuatro pilares de la Organización—derechos humanos, democracia, seguridad y desarrollo integral—a través de una administración eficiente y transparente de los recursos.

Algunos de los principales obstáculos para el adecuado funcionamiento de la OEA tienen que ver con la falta de

Mi candidatura propone fortalecer a la OEA como foro de diálogo y consenso para responder de manera efectiva a los principales desafíos de la región.

sostenibilidad financiera, los desafíos administrativos de la organización y los retos políticos en la región, ¿Podría compartir con nosotros algunas de las estrategias que propone para enfrentarlos?

Es necesario establecer, en un trabajo conjunto entre los Estados miembros y la Secretaría General, un uso racional y equilibrado de los recursos de la Organización. Es fundamental, asimismo, asegurar la aplicación efectiva de la transparencia y la rendición de cuentas, que es una demanda generalizada en la OEA.

En ese marco, de ser electo, trabajaré decididamente para generar eficiencias administrativas, sin que esto menoscabe la ejecución de las actividades programáticas que los Estados priorizan, que permitan maximizar los recursos presupuestales de la Organización. Promoveré la coordinación entre las dependencias y el trabajo integrado para evitar la duplicación y dispersión de esfuerzos.

Las personas que trabajan en la OEA son el recurso es-

tratégico más importante con el que contamos para la realización de los fines de la Organización. Por ello, me comprometo a ejercer un liderazgo activo para lograr una gestión efectiva y la generación de un espacio positivo de trabajo que permita su máximo desarrollo en provecho propio y de la OEA.

En cuanto a los retos políticos, estoy convencido de que la región necesita que la OEA recobre su capacidad para participar de manera efectiva en la solución de las crisis y desafíos que enfrentamos. Para ello, la Secretaría General debe trabajar estrechamente con los Estados miembros para atenuar la polarización política que caracteriza a la región, acercando posiciones divergentes. El diálogo político es el único medio que tenemos disponible para alcanzar acuerdos y decisiones efectivas. La fuerza de las resoluciones de la OEA radica en la amplitud del respaldo que logran consolidar. En consecuencia, la Secretaría General debe estar en condiciones de participar activamente a través de la negociación diplomática y en coordinación con los Estados miembros, en la búsqueda de soluciones concretas. Esa es la mejor y más efectiva manera de defender los principios y valores comunes, el desarrollo y la prosperidad regional y la solución de las controversias y los conflictos.

La OEA fue creada para afianzar la paz y la seguridad del continente, consolidar la democracia, proteger los derechos humanos, prevenir conflictos y asegurar la solución pacífica de controversias entre los Estados miembros, entre otras razones. En este marco, ¿Cuáles serían para usted los tres principales desafíos para atender en la región durante su mandato? ¿Cuál es el papel que debería tener el o la Secretario/a General de la OEA ante las actuales crisis de la región?

La OEA se creó para ser un espacio de encuentro a fin de alcanzar acuerdos significativos en sus cuatro pilares. Por esta razón, el primer desafío a atender es la polarización por la que atraviesa nuestro hemisferio, fortaleciendo la capacidad de la OEA para la promoción del diálogo y la búsqueda de consensos. Para ello, es indispensable que el Secretario General garantice imparcialidad y cuente con credibilidad como interlocutor capaz de mediar o negociar con eficacia: no debe ser parte del problema profundizando la confrontación o planteando el uso de la fuerza como solución a una crisis. Lo que otorga relevancia a la OEA es la adopción de acuerdos significativos, no la figuración mediática del Secretario General. Otros dos desafíos son recomponer el trabajo conjunto del Secretario General con los Estados miembros, así como garanti-

zar el manejo eficiente de los recursos de la Organización para atender con equilibrio las necesidades urgentes de todas las áreas geográficas de nuestra región. Asimismo, la OEA debe trabajar de manera más cercana con las organizaciones financieras regionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América Latina, para diseñar, financiar e implementar proyectos de interés común.

El sistema interamericano de derechos humanos juega un papel fundamental en el hemisferio. Para cumplir con su mandato, la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos requieren de recursos adecuados, así como de independencia y autonomía en el desarrollo de sus labores. ¿En caso sea elegido/a Secretario/a General o sea reelecto en el cargo, qué medidas tomará para garantizar esa independencia, autonomía y financiamiento adecuado de los órganos del sistema interamericano de derechos humanos? ¿Cuáles son los retos principales que usted identifica para implementar estas medidas y cómo los abordaría?

El Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) es fundamental para la promoción y protección de los derechos humanos y de la democracia en el hemisferio. Por eso me comprometo a apoyarlo plenamente. A través de las decisiones y las recomendaciones de sus órganos; y la definición de estándares interamericanos, el SIDH ha tenido una gran influencia en la protección y promoción de los derechos fundamentales en el hemisferio.

La independencia y autonomía de la Comisión y de la Corte son dos de sus valores esenciales y, por ello, uno de los objetivos principales de la Secretaría General debe ser el de preservarlas y promoverlas. Es indispensable que la Comisión y la Corte cuenten con los recursos adecuados para su funcionamiento para que puedan ejercer esa independencia y autonomía de manera efectiva. El 2017, durante la Asamblea General realizada en Cancún, los Estados acordaron la duplicación del presupuesto del SIDH en un plazo de tres años. El Perú, durante mi gestión como Viceministro de Relaciones Exteriores, fue uno

La independencia y autonomía de la Comisión y de la Corte son dos de sus valores esenciales y, por ello, uno de los objetivos principales de la Secretaría General debe ser el de preservarlas y promoverlas.

de los países que presentó la propuesta original. Desde entonces, el Perú ha apoyado cada año en las reuniones de negociación del presupuesto la implementación del acuerdo.

En caso de ser electo, me comprometo a garantizar la implementación de los mandatos que han dado los Estados respecto al financiamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, ejecutando totalmente el presupuesto asignado y evitando la utilización de esos recursos para otros fines. Asimismo, me comprometo a encontrar soluciones creativas e identificar recursos adicionales a través de diversas fuentes de financiamiento.

La OEA ha demostrado una clara capacidad técnica para el monitoreo de elecciones en los últimos años. ¿Cuál es el principal aporte de la OEA cuando lleva a cabo acciones de monitoreo electoral en el hemisferio? ¿Cree que se deberían implementar algunos cambios o ajustes a este mecanismo?

Dentro de las funciones encomendadas en el ámbito de la OEA me ha correspondido organizar y dirigir la Unidad de Promoción de la Democracia de la Organización, que institucionalizó las Misiones de Observación Electoral (MOE). En este sentido, soy un convencido de la utilidad de las MOE y de su valioso aporte, que se sostiene en

su objetivo principal: contribuir con los Estados para garantizar la realización de elecciones libres, justas y transparentes en la región. Las MOE están llamadas a apoyar el fortalecimiento de los sistemas electorales nacionales, velando siempre por el pleno respeto de los principios sobre los que se funda la democracia. El carácter técnico, profesional e imparcial de estas misiones es lo que sostiene su credibilidad. El Secretario General debe apoyar el trabajo de las MOE procurando los recursos necesarios, respetando su autonomía y, sobre todo, defendiendo de manera coherente y constante los principios democráticos sobre los que se basa el sistema interamericano, sin sujetar la defensa de estos principios al cálculo político o a la figuración mediática.

Las MOE están llamadas a apoyar el fortalecimiento de los sistemas electorales nacionales, velando siempre por el pleno respeto de los principios sobre los que se funda la democracia.